CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles – Ciudad del Este
TELF. – INT. 66308 / admicde@pj.gov.py

Compromiso con la gente

NOTA UOCAP N° 271/2022

Ciudad del Este, 28 de junio de 2022

REF.: I.D. N° 408.259

SEÑORES
TEISA
INFOSEG-GIGANET de Rudy Osvaldo Castiñera Cardozo

PRESENTE

EL ENCARGADO DE EL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abg. Carlos Arrúa, se dirige a Ud., a los efectos de notificar que; por Resolución N° 336, de fecha 27 de junio de 2022, El Consejo de Administración de la VI Circunscripción Judicial ha resuelto; **Artículo 1°: ADJUDICAR, a la firma TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)**, con RUC N° 80013979-8, por el monto total de **Gs. 170.220.400 (Guaraníes Ciento Setenta millones doscientos veinte mil cuatrocientos),** considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y con la normativa legal que rige la materia.

OBSERVACION: SE ANEXA COPIA DEL DICTAMEN Y RESOLUCION N° 336/2022.

SE SOLICITA A LA FIRMA ADJUDICADA PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (indispensables para la firma del Contrato).

- Certificado de Interdicción. ORIGINAL (Actualizado).
- Certificado de Quiebra ORIGINAL (Actualizado).
- Antecedente Judicial. ORIGINAL (Actualizado).
- Constancia de Cuenta Bancaria en Guaraníes, con 16 dígitos, a Nombre de la Corte Suprema de Justicia - VI Circunscripción Judicial Alto Paraná (Un Original y dos copias Autenticadas). (Actualizado).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar cordialmente.

CARLOS ALBERTO ARRUA DUARTE

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ARRUA DUARTE
Fecha: 2022.06.28 07:53:39 -04'00'